



ENVASES VENEZOLANOS, S.A.  
Capital Suscrito y Pagado Bs. 12.692,38  
Rif. J-00012768-9

## NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Se les notifica a los Señores accionistas, que de conformidad con lo establecido en la Resolución 110-2004, de fecha 11 de agosto de 2004, emanada de la Comisión Nacional de Valores, hoy Superintendencia Nacional de Valores, la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 11 de octubre de 2018, **ACORDÓ** decretar un **dividendo en efectivo** por la cantidad cuatro millones ochocientos veintitrés mil ciento cuatro bolívares soberanos con setenta céntimos (Bs.S. 4.823.104,70), en efectivo a razón 0,038 bolívares soberanos por acción, a ser pagado en una sola porción, a los accionistas inscritos en el Libro de Accionistas de la Compañía el quinto (5to.) día hábil siguiente contado a partir de la publicación del presente aviso, es decir, a la **Fecha Límite de Transacción con Beneficio**: 22 de octubre de 2018, el cual se encontrará a disposición de los accionistas en la **Fecha Efectiva de Registro del Beneficio**: 30 de octubre de 2018, en las oficinas del Banco Venezolano de Crédito Agente de Traspaso, ubicadas en la Avenida Alameda, Torre Electricidad de Caracas, Nivel AP3, Caracas, 15 de octubre de 2018.

La Junta Directiva



ENVASES VENEZOLANOS, S.A.  
Capital Suscrito y Pagado Bs. 12.692,38  
Rif. J-00012768-9

## NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Se les notifica a los Señores accionistas, que de conformidad con lo establecido en la Resolución 110-2004, de fecha 11 de agosto de 2004, emanada de la Comisión Nacional de Valores, hoy Superintendencia Nacional de Valores, la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 11 de octubre de 2018, **ACORDÓ** decretar un **dividendo en especie** por la cantidad de tres millones ochocientos siete mil setecientos catorce bolívares soberanos con veinticuatro céntimos (Bs.S. 3.807.714,24), el cual se pagará mediante la entrega a sus accionistas de unidades de patrimonio de un Fondo de Inversión privado, con un valor de 0,03 bolívares soberanos cada una, a razón de una (1) unidad de patrimonio por cada acción que posean en Envasados Venezolanos, S.A., a los accionistas inscritos en el Libro de Accionistas de la Compañía para el quinto (5to.) día hábil siguiente contado a partir de la publicación del presente aviso, es decir, a la **Fecha Límite de Transacción con Beneficio**: 22 de octubre de 2018, el cual se encontrará a disposición de los accionistas en la **Fecha Efectiva de Registro del Beneficio**: 30 de octubre de 2018, en el Edificio Torre ING Bank, Centro Letonia, piso 5, Foro XXI, Terraza Norte, La Castellana, Caracas, 15 de octubre de 2018.

La Junta Directiva